



**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA
No. CP 18-2026**

El **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, ubicado en la Calle 5 No. 30A-56, del Municipio de Aguachica Departamento del Cesar, dando cumplimiento a los Acuerdos de Junta Directiva No. 161-2024 que contiene el Estatuto Contractual, la Resolución 019 de 2025, que contiene el Manual Interno de Contratación, y el Acuerdo 171-2025 que contiene el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2026 y Acuerdo 172-2025 que otorga las facultades al Gerente para suscribir contratos o convenios por cuantías superiores Trescientos (300) S.M.M.L.V, la Resolución 1440 de 2024 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, el Artículo 209 de la Constitución Política, el Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes se permite **INFORMAR** el Inicio del Proceso de Convocatoria Pública No **CP 18-2026** y **CONVOCA** a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, para que realicen el Control Social al Presente Proceso Contractual, de conformidad con la siguiente Información.

La Empresa Social del Estado atenderá a los interesados en el proceso de Contratación en la siguiente dirección: CARRERA 31 No. 4 A – 36 del Municipio de Aguachica - Cesar, o a través del correo electrónico gerencia@hospitalregionaldeaguachica.gov.co y los teléfonos 5654854, de conformidad con las disposiciones contempladas en los términos de condiciones.

LUGAR FÍSICO o ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 18-2026: Los términos de condiciones para participar en la Convocatoria Pública CP 18-2026, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co o en la oficina jurídica de la ESE.

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROCESO ASISTENCIAL DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LAS UNIDADES FUNCIONALES PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÑE E.S.E.

MODALIDAD CONTRACTUAL Y MECANISMO DE SELECCIÓN: De conformidad con la Resolución 019 de 2025, que contiene el Manual Interno de Contratación del **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÑE E.S.E.**, se define que la modalidad contractual y mecanismo de selección aplicable para el presente proceso es la Convocatoria Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E. suscribirá con el oferente seleccionado un contrato sindical, por el termino de CUATRO (04) MESES, termino dentro del cual el contratista debe ejecutar a satisfacción el objeto contratado, dando cumplimiento a los requisitos fijados en los términos de condiciones.

LA FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El oferente interesado deberá presentar la propuesta en la Ventanilla Única de Correspondencia del Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E., ubicada en la calle 5 # 30ª 56, en original y medio magnético, hasta el día 17 de febrero de 2026, Hora 4:00 P.M. El oferente deberá presentar la propuesta observando los requisitos contemplados en los términos de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E., ha dispuesto un presupuesto oficial de **TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$372.030.800)**, incluido IVA y la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato que resulte con la adjudicación del presente proceso contractual.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los recursos para atender el contrato con el PROPONENTE que resultare electo dentro de la presente convocatoria provienen de Recursos Propios de la Entidad. El contrato resultante del proceso de selección será imputado al Presupuesto de la entidad vigencia 2026 con cargo al código presupuestal No. 2.4.02.09.006: SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, según certificado presupuestal No. 270, expedido por el Subgerente Administrativo y Financiero encargado del Presupuesto del Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de convocatoria Pública	12/02/2026
Publicación en el Secop, la Página Web Institucional y la Cartelera Oficial.	12/02/2026
Fecha límite para recepción de observaciones o solicitudes de aclaración.	13/02/2026
Fecha límite de respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración.	16/02/2026
Fecha de cierre para la entrega de las propuestas.	17/02/2026 hasta las 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas.	Del 17/02/2026
Publicación del informe de Evaluación.	17/02/2026
Fecha límite para presentación de observaciones al Informe de evaluación.	18/02/2026 hasta las 6:00 p.m.
Fecha límite de respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación y/o Publicación del acto administrativo de adjudicación y notificación al proponente seleccionado.	19/02/2026 hasta las 6:00 p.m.
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.
Presentación de Pólizas Contractuales.	Dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
Acta de Inicio del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, previa aprobación de las garantías exigidas y expedición del registro presupuestal.
El Hospital efectuará los pagos al contratista seleccionado, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del presente término de condiciones.	

CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES: Los términos de condiciones podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la oficina Jurídica de la ESE o en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co, a partir del día 12 de febrero de 2026.

Aguachica - Cesar, 12 de febrero de 2026.


MARIA TERESA HERNÁNDEZ PRADA
Gerente